

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**107 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES
PANTUEÑA****OFERTAS DE EMPLEO**

Han sido aprobadas por Resoluciones números 2024/0320, de 7 de noviembre de 2024 y 2024/0332 de 20 de noviembre de 2024, de la Presidencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña, con sede en el municipio de Torres de la Alameda (Madrid), por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de trabajador/a social, en régimen de personal laboral indefinido fijo, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña, por concurso-oposición libre, se designa la composición del Tribunal Calificador y se fijan las fechas de las pruebas de la fase de oposición.

En cumplimiento de las bases, se publica a continuación la relación provisional de excluidos:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	***8597**	SONIA LASTRA MEDIAVILLA	FALTA CARNE DE CONDUCIR
2	***2601**	MARTA SANCHEZ CEJUDO	FALTA CARNE DE CONDUCIR

El plazo de subsanación es de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para que las personas excluidas expresamente, así como las que no figuran en la relación de personas admitidas ni en la de excluidas, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

La publicación íntegra de la lista de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal Calificador y las fechas fijadas para la realización de las pruebas de la fase de oposición, se ha realizado en la Sede Electrónica de esta Mancomunidad de Servicios Sociales (<https://sspantueña.sedelectronica.es/>) y, en el tablón de anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torres de la Alameda, a 20 de noviembre de 2024.—El presidente de la Mancomunidad Pantueña, José Antonio Blanco Heras.

(03/19.185/24)

